EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.356.648 — Año LIX — Nro. 19.288 — 12 páginas — Precio $ 50.- — SANTA FE, VIERNES 22 DE ABRIL DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 2010

Ratifican la posición argentino-paraguaya

Los presidentes Stroessner y Videla suscribieron el Acta de Compromiso.- Las relaciones bilaterales

ASUNCION, 22 (Telam). — Los presidentes de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla y del Paraguay, general Alfredo Stroessner, culminaron la serie de conversaciones en esta capital sobre importantes asuntos que hacen a las relaciones entre los dos países.

En la víspera, el teniente general Videla fue objeto de un homenaje poco común dispensado a un jefe de Estado visitante: una parada militar de casi dos horas que se desarrolló en la avenida Mariscal López.

Posteriormente, el presidente Videla concurrió a la Casa Argentina en donde reafirmó su fe en el diálogo, el cual "es el camino más idóneo para el entendimiento entre los seres humanos" y expresó su satisfacción por estar en ese lugar "un trozo de suelo argentino enclavado dentro de la noble tierra paraguaya".

Luego de agradecer la presencia de quienes acudieron a saludarlo, comprometió su "conducta de gobernante para trabajar al igual que ustedes, que más allá de la vecindad y la geografía están atados a través de la historia común y de objetivos también comunes".

En horas de la tarde el mandatario argentino se trasladó hasta el Colegio Militar del Paraguay, donde fue recibido por su titular, general Gerardo Johansen, y la plana mayor de la institución.

Luego de entonarse las canciones patrias de ambas naciones el general Johansen exaltó los lazos de hermandad que unen al Paraguay y la Argentina.

Al agradecer las palabras, el presidente Videla señaló que "los argentinos que compartimos la esforzada profesión de las armas, hemos tenido siempre presente la existencia y trayectoria de esta casa, donde tantos militares paraguayos han forjado su temple de patriotas".

Agregó que "hoy más que nunca paraguayos y argentinos se sienten firmemente unidos: unidos en la defensa de un idéntico estilo de vida, fundado en la libertad y en una democracia auténtica y fortalecida; unidos en la silenciosa, pero firme lucha por la paz, el bienestar y el merecido progreso de nuestros pueblos; unidos por las grandes realizaciones del presente y una misma vocación de grandeza".

Luego de abandonar el Colegio Militar "General Francisco Solano López" el mandatario argentino ofreció a su similar paraguayo una recepción en la sede de la embajada argentina.

Durante la recepción, a la que asistieron además del general Stroessner, ministros, secretarios de Estado y autoridades de ambos países, se puso de manifiesto nuevamente la confraternidad existente entre la Argentina y Paraguay.



(Radiofoto UPI)

Los primeros mandatarios, teniente general Jorge Rafael Videla, y general Alfredo Stroessner, durante el desfile militar realizado en la ciudad de Asunción

Política de cooperación

ASUNCION, 22 (UPI-Telam). — Los presidentes del Paraguay, general Alfredo Stroessner, y de la Argentina, teniente general Jorge Rafael Videla ratificaron hoy su posición solidaria en distintos aspectos de las relaciones bilaterales al firmar el "acta de compromiso" en el Palacio de Gobierno.

En el mismo acto los cancilleres Alberto Nogués y César Guzzetti firmaron diez acuerdos y notas reversales para impulsar una política de cooperación.

El texto del documento es el siguiente:

Declaración conjunta

"Por invitación oficial del excelentísimo señor presidente de la república del Paraguay, general de ejército don Alfredo Stroessner, visitó la ciudad de Asunción el excelentísimo señor presidente de la Nación Argentina, teniente general don Jorge Rafael Videla, en los días 20, 21 y 22 de abril de 1977.

"Los dos presidentes compenetrados de la necesidad de fortalecer y afianzar la amistad entre el Paraguay y la Argentina en los distintos campos de sus relaciones recíprocas mantuvieron un amplio cambio de impresiones en un clima de cordial y efectiva confraternidad y, como resultado de su auspicioso encuentro, decidieron dar a conocer la siguiente declaración conjunta: "Reiteran la adhesión de sus respectivos gobiernos a los principios que inspiran las relaciones entre los miembros de la comunidad internacional consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de Estados Americanos, como ser: **igualdad jurídica de** los **Estados; no intervención** en sus **asuntos** internos; autodeterminación de los pueblos; integridad territorial; solución pacífica de las controversias; abstención de las amenazas y del empleo de las fuerzas y cooperación internacional para el desarrollo. En consecuencia, desestiman toda actitud tendiente a menoscabar el reconocimiento de estos derechos.

"Expresan que los países del sistema interamericano deben cooperar activamente para consolidar en este continente un ritmo de progreso sostenido.

"Reiteran su adhesión a los principios de la solidaridad latinoamericana frente a la actual situación de violencia que conmueve al mundo y al hemisferio, condenando enérgicamente al terrorismo y a la subversión en todas sus formas, como asimismo a las doctrinas alienantes que los inspiran desde dentro y fuera del continente.

"Ambos mandatarios reconocen que la Cuenca del Plata constituye una de las regiones más ricas y privilegiadas del planeta y, a efecto de llevar a feliz término los altos objetivos propuestos en el tratado del 23 de abril de 1969:

a") Renuevan su inquebrantable apoyo a los objetivos del sistema de la Cuenca del Plata y coinciden en la necesidad de imprimir un nuevo impulso, mediante acciones concretas y efectivas, a la deseada cooperación en el área.

"b) Concuerdan en que esa voluntad de entendimiento debe afianzarse a través de la puesta en marcha de proyectos comunes y la adecuada coordinación de los intereses recíprocos, a fin de que puedan llevarse a cabo todas las obras programadas en la región

"c) Expresan su complacencia por los avances registrados en la implementación del complejo hidroeléctrico Yacyretá, así como también en el proyecto de Corpus en el Alto Paraná, al que ambos gobiernos asignan especial importancia.

"d) Consideran que la decisión de construir las obras anteriormente mencionadas constituye el más vívido testimonio, no sólo de la cooperación entre el Paraguay y la Argentina, sino también de la capacidad con que ambos países pueden realizar de común acuerdo las más ambiciosas empresas.

"Comprueban con satisfacción el cumplimiento normal de los convenios bilaterales en el ámbito económico, coincidiendo en la necesidad de incrementar aún más la cooperación y nuevas fórmulas de complementación sobre las bases de mutua conveniencia con el fin de ampliar el desenvolvi-

(Pasa a Pág. 2a. Col. 7a.)

A empresarios extranjeros habló Massera

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El comandante en jefe de la Armada y miembro de la Junta Militar de Gobierno, almirante Eduardo Massera, declaró que la gestión de las fuerzas armadas en el poder intenta hacer comprender a los empresarios extranjeros "los tropiezos, que son episodios intensos pero mínimos, en relación con un prolongado futuro que, sin duda, seremos capaces de dominar".

"Los que tenemos la responsabilidad de la conducción de la República —señaló Massera— nos sentimos obligados a hacerlos reflexionar sobre la peculiar circunstancia histórica actual.

"Aspiramos —agregó— a que comprendan los padecimientos argentinos, sus vaivenes, casi como etapas naturales del crecimiento.

"Tratamos que entiendan nuestras equivocaciones a la luz de una voluntad tenaz de renacer", explicó el almirante Massera.

El comandante en jefe de la Armada, que usó ayer de la palabra en un agasajo que le ofreció el Círculo Italiano, añadió que a su criterio "tenemos los supuestos básicos, los racionales y los afectivos para coincidir rápidamente".

"Por eso —añadió— quise decir estas palabras antes de comenzar la reunión y no después, porque ahora, sentados a esta mesa, ustedes y yo podemos hablar de la Argentina. Y ésta, señores, será entonces una conversación de familia".

En la reunión, que congrega tradicionalmente a ejecutivos italianos de actuación empresaria internacional, se encontraban presentes el embajador de Italia, Enrico Carrara, y el cónsul general de Italia, Giuseppe Casali.

También se registró la presencia de Agostino Rocca, titular del Grupo Techint, que posee a Propulsora Siderúrgica, Dálmine Siderca, Losa Ladrillos Olavarría, Cometarsa y otras empresas de gran envergadura en el país, quien es el presidente honorario de la entidad que agasajó al almirante Massera.

El 2 de mayo se dará el fallo sobre Beagle

BUENOS AIRES, 22 (NA). — En círculos bien informados de la Cancillería, trascendió anoche que el fallo sobre el canal de Beagle será entregado por el gobierno británico a los de la Argentina y Chile el 2 de mayo próximo.

La fecha establecida entraña una demora de una semana respecto de la fijada originalmente, que era el 26 del corriente.

La política de E. U. criticó Leigh Guzmán

La situación en Chile

BUENOS AIRES, 22 (NA). El Comandante en jefe de la Fuerza Aérea de Chile y miembro de la junta militar de ese país, general del aire Eduardo Leigh Guzmán, afirmó aquí que si el gobierno estadounidense persiste en su actitud hacia los pueblos latinoamericanos será necesario modificar el Tratado Internacional de Asistencia Recíproca (TIAR).

También señaló que "la actual política de Estados Unidos es equivocada" y que los hechos le "van a hacer modificar su actitud".

Leigh Guzmán hizo esas afirmaciones ayer durante una conferencia de prensa que brindó en la sede de la embajada en su país.

El alto jefe militar chileno regresó esta mañana a Santiago, poniendo fin así a una visita oficial de casi cinco días.

En la charla con los periodistas Leigh Guzmán alertó a los países latinoamericanos a "unirnos y pensar en forma conjunta las actitudes que más nos convengan" hasta el momento que los Estados Unidos cambien la actual política para este continente.

A ese respecto dijo que la política impulsada por el Pte. Jimmy Carter es "discriminatoria y no es objetiva". Sin abundar en explicación sobre los motivos de su afirmación dijo que la política cuestionada sólo afecta a países menores, tales como Chile, Brasil, Uruguay y la Argentina y no "a los mayores, como Francia e Inglaterra", por ejemplo.

Más adelante, en tono imperioso, Leigh Guzmán dijo que, si no se produce el esperado cambio en el pensamiento oficial estadounidense "Tendrá que haber una nueva cooperación militar, nos guste o no nos guste, pues tenemos una Angola en Africa que apunta hacia América Latina".

A continuación el comandante en jefe de la fuerza aérea chilena anunció que el presidente de su país, general Augusto Pinochet, visitará la Argentina entre mayo y junio próximo como retribución a la realizada por el presidente, teniente gral Jorge Rafael Videla, a fines del año pasado.

Más adelante se refirió al proceso institucional que vive su país y dijo que "las fuerzas armadas no pretenden perpetuarse en el poder. Actuamos porque somos la última reserva moral".

También puntualizó que el propósito del gobierno militar es el de institucionalizar a Chile y lograr una democracia, para que pueda producirse el retorno de las fuerzas armadas a los cuarteles.

"La disolución de los partidos no será permanente, prometió a continuación, para decir que solamente no se permite en este período el activismo político".

Ya en la parte final de la charla Leigh Guzmán se refirió al diferendo entre Chile y la Argentina por el canal de Beagle y dijo que su país acatará el fallo de la corona inglesa, a la que ambos quedaron sometidos en 1971.

Callaghan criticó a la U. Soviética

LONDRES, 22 (EFE). — El primer ministro británico, James Callaghan, dijo en una entrevista por televisión que la URSS "no debiera haber firmado los pactos de Helsinki, si realmente piensa que la discusión por los derechos humanos es incompatible con la distensión".

Callaghan rechazó de plano dicha teoría soviética y dijo que Gran Bretaña, en la próxima conferencia de Belgrado hablará sobre esos dos temas "con ánimo constructivo y no para anotarse puntos propagandísticos".

Harguindeguy trató la situación nacional

VIEDMA, 22 (NA). — El ministro del Interior, en ejercicio del Poder Ejecutivo, general Albano Harguindeguy, reiteró aquí el apoyo de las fuerzas armadas al plan económico en vigencia, aunque aclaró que "no es un plan netamente ortodoxo" y que "como está elaborado por hombres puede tener errores" que pueden ser corregidos.

Puntualizó, asimismo, que "el Ministerio del Interior no tiene en estudio ningún reemplazo de gobernadores", acotando que "no hay nuevas renuncias ni tampoco ningún mandatario ha insinuado que vaya a concretarla".

También se refirió a la intención gubernamental de "crear una nueva democracia" y que los primeros contactos se harán a nivel comunal, señalando que "el proyecto nacional debe ser construido por todos los argentinos".

El general Harguindeguy ofreció en las últimas horas de anoche una conferencia de prensa, que se extendió hasta las primeras horas de esta madrugada, culminando su primera jornada de actividades en territorio rionegrino donde realizó visitas y mantuvo conferencias con las autoridades encabezadas por el gobernador, contralmirante (R) Aldo Luis Bachmann y con fuerzas vivas locales.

Durante el transcurso de la reunión de prensa realizada aquí el general Harguindeguy efectuó diversas consideraciones sobre la situación nacional.

El caso Graiver

Señaló que cuando esté finalizada la investigación del caso Graiver "la población conocerá sus pormenores", acotando que la tarea está en manos de las fuerzas armadas y que "yo sólo soy el ministro del Interior y no me hagan adivinar cosas, porque no tengo la bola de cristal, como la tenía un ministro del pasado".

Al ser consultado sobre la situación del director del diario "La Opinión", de Buenos Aires, Jacobo Timerman, expresó que "está siendo investigado de acuerdo con lo dicho en un comunicado del Comando en Jefe del Ejército, en relación con las averiguaciones del caso Graiver".

"Yo no puedo decir si es subversivo o no, ya que está siendo objeto de indagaciones. Eso sí, sé que es en relación con el caso Graiver", agregó Harguindeguy.

Más adelante señaló que el plan económico del ministro Martínez de Hoz "tiene total y absoluto apoyo de las fuerzas armadas" y que "van a seguir adelante", aunque admitió que "como está elaborado por hombres puede tener errores, los que pueden ser enmendados, corregidos y salir adelante".

Acotó que "no es un plan rígido, no es un plan ortodoxo, es el plan de las fuerzas armadas".

Derechos humanos

Al hablar sobre los derechos humanos y de las comisiones extranjeras que sobre el tema visitaron la Argentina, el titular de Interior formuló la siguiente reflexión: "¿Cuáles derechos humanos, de los más o de los menos..? Para fijarse qué pasa en la casa ajena hay que saber realmente qué ocurre en la de uno. Es como lo de la paja en el ojo ajeno...".

El ministro confirmó, asimismo, que el próximo mes el presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, viajará a Venezuela para entrevistarse con su colega.

Con respecto a la situación del diario "Norte", del Chaco, aclaró que "está intervenido, no clausurado, y creo que está saliendo normalmente", agregando que en él se "han cometido irregularidades que están siendo investigadas".

La acción de la subversión

Informe militar sobre una reunión de los máximos dirigentes en Roma

BUENOS AIRES, 22 (Telam).— Acerca del accionar en el exterior de los delincuentes subversivos marxistas, cabecillas de la autodenominada banda montoneros, informó anoche el Comando en Jefe del Ejército.

El comunicado expresa textualmente: "El Comando en Jefe del Ejército mediante su conferencia del día 19 de abril ha esclarecido a los medios de comunicación nacionales y extranjeros y por su intermedio a la población toda sobre: 1º) Las vinculaciones de las bandas subversivas con el exterior. 2º) La utilización por la subversión internacional marxista de organizaciones que en sus orígenes fueron creadas para la defensa de los Derechos Humanos, pero que, paradójicamente han sido copadas por grupos de esa ideología. 3º) El repliegue de la acción armada subversiva en el país y su reemplazo por la acción política como consecuencia de las derrotas sufridas. 4º) La fuga al extranjero de los cabecillas de las bandas con el apoyo financiero del dinero que aún tienen disponible depositado en bancos del exterior, a fin de preservar su seguridad personal mientras el resto de los delincuentes subversivos permanecen en nuestro territorio nacional.

"Ratificando lo dicho en esa oportunidad, pone ahora en conocimiento una nueva acción realizada en un país europeo. El día 20 de abril en un hotel de Roma (Italia) los delincuentes subversivos marxistas, cabecillas de la autodenominada banda de montoneros: Mario Firmenich, Fernando Vaca Narvaja y Rodolfo Galimberti, se reunieron con aproximadamente veinte periodistas extranjeros.

"Según la información proporcionada por una agencia internacional, fueron presentados por el senador italiano Lelio Basso, conocido marxista que preside el Tribunal Russeldos y la Fundación Internacional Lelio Basso para el Derecho y la Liberación de los Pueblos.

"Acompañaban a los tres cabecillas los delincuentes subversivos Oscar Bidegain, (ex gobernador de la provincia de Buenos Aires), Ricardo Obregón Cano (ex gobernador de la provincia de Córdoba) Rodolfo Puiggros (ex-rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires), Adriana Lesgart, Lidia Massaferro, Juan Gelman Miguel Bonasso y otros. Los dos primeros como representantes del denominado Partido Peronista Auténtico y el tercero por la Comisión de Solidaridad con la Lucha del Pueblo Argentino, organización de apoyo a la subversión, con sede en México.

"A buen resguardo y protegidos por la distancia, estos personeros del marxismo, continúan atacando a nuestro país desde el exterior, con consignas políticas para la formación del Movimiento Peronista Montonero, luego de su fracaso armado para sojuzgarlo desde aquí.

"Esta nueva evidencia del accionar contra el país y desde fuera del país de la banda subversiva servirá al pueblo argentino para apreciar las diferentes actitudes: la de los veinticinco millones de argentinos que enfrentan el futuro con valor, de pie, con la cara descubierta y luchando por la grandeza del país, y la de aquellos que encubiertos en lugares extraños, ocultos en la ilegalidad, moviéndose en base al producido de sus robos, secuestros y asesinatos, tratan de enlodar a la Nación toda y engañar al pueblo para lograr su imposible destrucción".

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El jefe máximo de la organización subversiva montoneros, Mario Eduardo Firmenich y varios de sus lugartenientes, así como otras figuras de la izquierda peronista, ofrecieron una conferencia de prensa en Roma el miércoles último para continuar "atacando a nuestro país desde el exterior", según lo informó oficialmente el Comando en Jefe del Ejército.

La presencia de Firmenich en Europa ya había sido revelada durante la conferencia de prensa que se realizó aquí el martes último en el Comando en Jefe del Ejército.

En esa oportunidad, el jefe II - Inteligencia, general de brigada Carlos Martínez, al referirse a la deserción que se registra en los cuadros de la subversión, precisó que algunos de sus principales dirigentes habrían abandonado el país.

Mientras se refería a ello, se proyectó un retrato de Firmenich sobre la pantalla que se había instalado en el salón.

A su vez el jefe del Estado Mayor de la fuerza, general Roberto Viola, al responder poco más tarde a las preguntas que le fueron sometidas por los periodistas, dijo que según informaciones que obraban en poder de los organismos de inteligencia, Firmenich había estado recientemente en países de Europa oriental y luego, también, en naciones de Europa occidental, aclarando que no se sabía con certeza el actual paradero del jefe extremista.

Se reprimirá en Roma a los manifestantes

"Agresiones armadas"

ROMA, 22 (UPI).— El gobierno se apresta a tomar una acción de extrema dureza contra las manifestaciones estudiantiles que, a partir de hoy, serán consideradas "agresiones armadas", según dijo el minist[ro] del Interior, Francesco Co[ssiga].

Por su parte el prim[er] ministro Giulio Andreot[ti] convocó hoy al gabinete [a] una reunión de emergen[cia] para discutir las medidas [le]gales necesarias tras la s[e]rie de disturbios estudiant[i]les que costaron la vida [a] un policía.

Cossiga, dijo a los peri[o]distas al dar la informació[n] "No se pueden considerar más como protestas estu[]diantiles a las manifestacio[]nes con granadas de ma[no] en las cuales se apela fre[]cuentemente a las armas [de] fuego".

"De aquí en más esas ma[nifestaciones] serán consi[]deradas como agresiones a[r]madas contra el Estado [...] instruiré a la policía qu[e] reaccione en la misma ma[]nera que uno debe reaccio[]nar ante las agresiones a[r]madas".

Varios demócratas cristia[]nos, del partido de Andreot[ti] sugirieron que se autoric[e] a la policía para que deten[]ga a cualquiera que se sos[]peche que está por comete[r] un crimen.

Pero a esta medida se opo[nen] los [...] cuya [...] complaciente en el Parla[]mento es necesaria para [la] supervivencia del gobiern[o] de Andreotti.

En tanto la policía regis[]tró hoy las residencias estu[]diantiles próximas al aco[r]donado recinto de la Unive[r]sidad de Roma, en busca d[e] los hombres armados qu[e] dieron muerte a un agent[e] [...] un tiroteo entre la[s] fuerzas del orden y lo[s] estudiantes.

En Zaire las tropas leales toman Kapanga

KINSHASA, 22 (UPI). — Zaire informó que sus tropas y las unidades marroquíes reocuparon hoy la ciudad de Kapanga, que estaba en manos de los insurgentes que invadieron el sur del país procedentes de Angola.

La noticia fue difundida tanto por la radio del Zaire como por la agencia noticiosa marroquí.

Mientras tanto las tropas del gobierno, apoyadas por contingentes marroquíes y por pigmeos que disparan flechas envenenadas, avanzan hoy en una ofensiva en dos direcciones contra los invasores que, según el gobierno, provienen de Angola y tienen apoyo soviético.



(Radiofoto UPI)

Ministra de Justicia en Chile. - El presidente de Chile, general Augusto Pinochet, toma el juramento de estilo a la ministra de Justicia, Dra. Mónica Madariaga Gutiérrez. Es la primera mujer en la historia chilena que forma parte del gabinete. La ceremonia se realizó en el edificio Diego Portales, sede del gobierno

LOS TRES DUEÑOS DE UN RIO

Por Osiris Troiani

El tema central de la agenda, durante la visita del presidente Jorge Rafael Videla a Asunción —que culmina hoy viernes— es el del aprovechamiento conjunto de las aguas y la energía del Paraná en los dos tramos donde el gran río sirve de frontera: aguas arriba, entre Brasil y Paraguay, y aguas abajo, entre Paraguay y la Argentina.

Es un curso de agua que tiene tres dueños y sólo el acuerdo de los tres permitirá extraerle el máximo provecho.

Como es sabido, el año pasado empezó a construirse en el Alto Paraná la central hidroeléctrica de Itaipú, la mayor del mundo. Esta obra binacional —brasileña y paraguaya— fue localizada a 17 km. de nuestra frontera, y sus especificaciones técnicas imposibilitan la construcción de una central semejante —aunque de menor potencia— al otro lado del linde, aprovechando siempre el desnivel natural, que más adelante se aminora.

Aunque el lenguaje diplomático obliga a soslayar las expresiones de suspicacia o despecho, sabe que Brasil insistió en esa localización y en esas especificaciones para impedir la construcción de una segunda obra binacional —argentina y paraguaya— en Corpus. A su vez, los brasileños porfían en que la Argentina no ha proyectado el complejo de Corpus sino cuando ellos se decidieron a erigir el de Itaipú, y con el único propósito de hacer vacilar al gobierno de Asunción.

El paredón de la represa de Corpus debería alcanzar una cota de 115 metros, para obtener una producción hidroeléctrica de 6 a 7 millones de kilovatios. La de Itaipú llegará en la próxima década a 12 millones. Paraguay estaría dispuesto a aceptar, para Corpus, una cota de 95 metros, porque si esa altura fuera mayor tendría que modificar el proyecto de Itaipú. Brasil alega que, ampliando la cota de éste, no sólo se encarecería la obra, sino que las mayores proporciones del embalse ensancharían la faja de tierras inundadas, tanto en su territorio como en el país guaraní.

Visita imprevista

El martes 12, sin anuncio previo, el presidente Alfredo Stroessner, que ha gobernado el Paraguay con mano de hierro durante más de veinte años, se entrevistaba con su colega brasileño Ernesto Geisel, durante dos horas, en la base aérea de Santa Cruz, próxima a Río de Janeiro.

No se trataba, para él, de conocer ese nuevo aeropuerto, ni tampoco de recordar sus estudios en los institutos militares brasileños, ni de pasar dos días de descanso en Florianápolis, como después lo hizo. Las visitas de Stroessner al Brasil han sido más y más frecuentes con los años, pero esta vez —diez días antes de recibir la del presidente argentino— cobraba una significación especial, sobre todo por su carácter repentino. Hasta la propia embajada paraguaya en Brasilia ignoró su viaje, cuando ya se encontraba en territorio del país vecino. Junto a los dos presidentes, se hallaban los directores del consorcio binacional de Itaipú, Costa Cavalcanti, brasileño, y Enzo di Bernardi, paraguayo.

Por su parte, el canciller Antonio Azevedo da Silveira declaró a la prensa que "ambos países saben que han proyectado Itaipú estrictamente dentro de su derecho y respetando el derecho de los otros. Todos esos aprovechamientos se basan en la Declaración de Asunción, con apoyo de los otros miembros de la Cuenca del Plata".

Ni una palabra sobre el párrafo de esa declaración que ordena informar adecuadamente a los demás interesados. La Argentina entiende —y así lo han reconocido en cada ocasión los foros internacionales— que esa información debe tener el carácter de una consulta, pero Brasil alega que ello cercena las soberanías nacionales. Paraguay siempre se abstuvo o votó con Brasil.

"El aprovechamiento brasileño-paraguayo —continuó Silveira— no perjudica a nadie y no despoja a nadie. Es imposible extraer energía de abajo para arriba". Este pintoresco sofisma equivale a negar que la potencia de Itaipú obliga a reducir la potencia de Corpus; por el contrario, el proyecto argentino sería una amenaza contra el brasileño. Basta decir que si Corpus elevara su cota a 115, para no ser antieconómico, la generación de energías de Itaipú no mermaría en un solo kilovatio.

Otros aspectos

En otros términos: la Argentina debería renunciar al proyecto de Corpus —puesto que, por debajo de la potencia de 6 millones no justificaría la inversión—, y ello no lesiona su soberanía, no obstante ser el tercer condómino del río. Pero Brasil se niega a considerar un probable encarecimiento de su obra y una nueva traza para reducir el área inundable, sin que ello reduzca en modo alguno la generación de energía de la mayor central hidroeléctrica del mundo. Invoca entonces la soberanía, entendida toscamente como un dogma absoluto que impide aprovechar al máximo un bien que prodiga la naturaleza.

El criterio local es que todo el caudal de riego y de energía ofrecido por esa singularidad geográfica es de interés común para las tres naciones ribereñas. Admitido ese principio por Paraguay, correspondería al gobierno del Gral. Stroessner trasladarlo al del general Geisel, con el fin de llegar próximamente a una negociación tripartita.

Desde el punto de vista paraguayo, el criterio argentino es el más beneficioso, porque sin comprometer sino su firma al pie de un documento, el gobierno de Asunción tendría más energía para vender a sus dos vecinos. Pero Stroessner trata de sacar otras ventajas. Geisel, que ya erigió en la frontera el magnífico Puente de la Amistad, le ofrece ayuda para estudiar el aprovechamiento hidroeléctrico de Acaraí, concederle un puerto libre en Paranaguá (sobre el Atlántico), construir un puente en el río Apa y rectificar un trecho de la ruta que une Caaguazú con Puerto Stroessner.

La Argentina, a su vez, ofrece mejorar el trazado de la presa de Yacyretá y conceder toda clase de ventajas —en materia de trabajo y seguridad social, tránsito de automotores y transporte de materiales, equipos para las obras—, además de su colaboración financiera para modernizar el ferrocarril Carlos Antonio López.

Advierten sobre la propagación de la pediculosis

BUENOS AIRES, 22 (NA). — El Ministerio de Bienestar Social de la provincia de Buenos Aires difundió varias normas para la prevención y tratamiento de la pediculosis, plaga que se encuentra extendida en el ámbito del Estado provincial.

Manifiestan las autoridades sanitarias que la propagación del mal se debe al incumplimiento, por parte de sectores de la población, de normas de higiene elementales.

Indica el comunicado que los piojos viven en el cuero cabelludo, partes vellosas, en la ropa —especialmente entre las costuras interiores— y que es muy común su proliferación en las comunidades cerradas, tales como escuelas, institutos, etcétera. Se transmite por contacto con una persona infectada o por medio de objetos como peines, echarpes y sombreros.

Expresa que en caso de contagio e infectación se debe iniciar de inmediato el siguiente tratamiento: friccionar el cuero cabelludo con productos medicinales específicos e inmediatamente atar la cabeza con un pañuelo o lienzo limpio durante 43 horas. Una vez lograda la higiene total —continua— se debe aplicar, como método preventivo, talco con DDT al diez por ciento una vez por semana.

Fue internado en un sanatorio Raúl Lastiri

BUENOS AIRES, 22 (NA). — Se encuentra internado en el Instituto Roffo, especializado en el tratamiento del cáncer, el ex presidente provisional de la Nación y ex titular de la Cámara de Diputados, Raúl Lastiri.

Lastiri, que está detenido desde el 24 de marzo del año pasado, fue trasladado a dicho establecimiento en el que se adoptaron severas medidas de seguridad. Según versiones, se halla atacado de una grave dolencia.

Lastiri es una de las personas incluidas en el Acta de Responsabilidad Institucional.

ESTUDIANSE INTERVENCIONES EN LOS MERCADOS MAYORISTAS DEL INTERIOR

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 22 (De nuestra agencia). — Los diarios informes oficiales referidos al movimiento en los 23 mercados mayoristas del conglomerado bonaerense recientemente intervenidos están ilustrando llamativamente sobre el grado y el número de las anomalías con que se desenvuelve la intermediación en el comercio de alimentos. Graves problemas administrativos y de higiene, anormalidades impositivas y subas artificiales de los precios convalidan con sus cotidianas comprobaciones, denuncias y presunciones que a lo largo de los años señalaron con reiteración la conveniencia de que las autoridades tomasen cartas en el asunto. Si bien la finalidad de las intervenciones, como se señaló oportunamente, fue lograr "la transparencia del mercado", los hechos constatados exigen ahora una tarea de policía que seguramente se prolongará por largo tiempo.

:-: :-: :-:

En medios allegados a esas intervenciones, a cargo de personal superior de las fuerzas armadas, se aseguró que a corto plazo se producirán idénticas medidas en los centros mayoristas del interior, comenzando por Rosario, Córdoba y Tucumán. Mientras tanto, y de acuerdo con directivas de la Secretaría de Comercio, se iniciaron ya en las instalaciones de la Corporación Frutícola Argentina los remates de productos directamente a comerciantes minoristas que en las primeras jornadas, tal lo informado por el interventor militar, están siendo interferidos por la intermediación, fuertemente afectada por la medida. En el resto de los mercados, pasados los primeros días de desconcierto, las operaciones se han normalizado observándose que se mantiene el ausentismo de puesteros que presumiblemente no están en condiciones legales o reglamentarias de continuar trabajando en la actual situación de "blanqueo".

:-: :-: :-:

En líneas generales, si bien las autoridades prefieren no informar detalladamente sobre las bajas registradas en numerosos productos, las encuestas que diariamente realizan los medios periodísticos arrojan desde el momento de las intervenciones un descenso promedio en los precios del 15 por ciento y una oferta regular. Por otra parte, el orden de las operaciones que se cumplen en los mercados actualmente contrasta con el panorama precedente. Igualmente, los interventores han dispuesto un relevamiento del personal al observar el considerable número de casos de dependientes con los que no se cumplen normas laborales vigentes. Los operadores están siendo también censados y ahora deben remitir a la Secretaría de Comercio sus listas de precios, que se mueven en una concertación libre, no afectada por actitudes monopólicas de viejo arraigo. El ejercicio de la autoridad se practica con energía y las corruptelas son en estos días muy contadas y rápidamente reprimidas.

:-: :-: :-:

La designación de Alejandro Estrada como secretario de Comercio no ha hecho sino reforzar la impresión de que el gobierno y el equipo económico profundizarán aún más en esta acción de saneamiento de la comercialización, en momentos tan críticos políticamente como el de la tregua de precios. El cargo del nuevo funcionario es, por cierto, abrasivo, porque seguramente son muchos los que esperan de él bastante más de lo que permite la permanencia de la inflación. Estrada llega a la Secretaría aureolado por una gestión al frente de la Junta Nacional de Granos, donde fue interventor, que ha sobresalido nítidamente durante los últimos meses. Fue quien planeó y ejecutó el programa de embarques de cereales que acabó con la pesadilla del almacenamiento de las cosechas, de tal manera que se puede sostener en la actualidad que la cuestión ya no debe preocupar. En estos ámbitos agrarios de la capital federal se piensa, por esa razón, que ha sido un error desplazarlo hasta el laberinto donde ahora se encuentra.

ERRADICACION DE RANCHOS EN S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO 22 (Télam). — Con el propósito de eliminar un elemento fundamental en el Mal de Chagas, constituido por el rancho santiagueño que es albergue e incubadora de vinchucas, el gobierno de la provincia proyectó el plan de erradicación de esas viviendas precarias y su sustitución por unidades habitacionales de material.

El plan contempla la eliminación de sesenta mil ranchos, que en forma progresiva se ejecutará hasta su culminación en el año 1980.

El proyecto mínimo comprende casa de dos habitaciones, cocina, galería y letrina, con una superficie cubierta de 27 metros cuadrados y asentada sobre cimientos de suelocemento compactado en una capa de [illegible] centímetros. La mampostería de elevación es un bloque de hormigón y la capa aisladora es de concreto de un espesor de 25 centímetros.

En cuanto al techo será con estructura de tirantes de madera y chapas de fibrocemento y la pintura a la cal cubrirá los poros y dará mayor reflexión al sol.

Será responsable de estas tareas, la Comisión de Erradicación de Ranchos en la provincia, por medio de la cual, el gobierno proveerá a los municipios los equipos y materiales necesarios y previstos para la fabricación de los bloques de hormigón, los que, a su vez, son cedidos a los pobladores beneficiarios. Estos serán seleccionados considerando los de menores recursos, grupo familiar numeroso y precariedad habitacional.

Un régimen para la carne trata el ente asesor

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — La Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), que realizó sesión ordinaria con la presidencia de su titular, brigadier Pablo Apella, calificó de "significativa trascendencia" una iniciativa originada en el Ministerio de Economía por la que propicia instituir en el país un régimen de promoción y modernización del comercio abastecedor de carne a la población.

Esta medida, señaló un vocero del organismo, tiende a estimular el trozado y envasamiento de carnes para el consumo masivo.

Otra de las iniciativas que mereció el análisis de la CAL es la que propicia un régimen de disponibilidad para el personal de la Empresa Ferrocarriles Argentinos.

Detienen en Córdoba a 9 empresarios

Defraudaciones previsionales

CORDOBA, 22 (Télam) — Nueve empresarios de esta provincia se encuentran en prisión preventiva y serán procesados por defraudación a las cajas previsionales, según lo comprobaron investigaciones efectuadas por las fuerzas armadas.

El auto de procesamiento y prisión fue dictado por el juez federal, Dr. Miguel Angel Puga, y en las maniobras están involucradas siete empresas y resta localizar a los responsables en otras dos estafas.

La medida alcanza a Raúl Sánchez (abogado), por asociación ilícita, defraudación reiterada y falsificación de documento público; Enrique René Machado (licenciado en administración de empresas), Asociación ilícita, defraudación ilícita, defraudación, uso de documento falso y encubrimiento; Osmar Savino (contador público), asociación ilícita, defraudación, falsificación de documento y uso de sello falso; Ricardo Figueroa, asociación ilícita y encubrimiento; Osvaldo Fortuny (industrial), defraudación, uso de documento público falso y encubrimiento; Roberto Hugo Piset (contador), defraudación y encubrimiento; Mario José Aguilar Benítez (ingeniero), defraudación, uso de documento público falso y encubrimiento; Pedro Oscar Varella (ingeniero), defraudación, uso de documento público falso y encubrimiento, y José A. Pérez Rodríguez (contador), defraudación y encubrimiento.

Al mismo tiempo, el magistrado decretó la libertad de Ignacio Vapella, sin perjuicio de la prosecución de la causa, y trabar embargo a los imputados por un total de 17 millones de pesos.

Fortuny, como titular de "Seguridad S.R.L." fue demandado por el ente previsional y encargó a su contador Piset que buscara quien pudiera "solucionar" el problema. Intervino entonces el abogado Sánchez que logra el sellado de las boletas por O. Flores, empleado del Banco de la Provincia de Córdoba, y sucursal Tribunales.

En el caso de "Laminación Ferreyra", Aguilar Benítez buscó a Sánchez para que se encargara de cancelar la deuda, siguiendo un procedimiento similar Pedro Oscar Varella y Pérez Rodríguez de "Indice S. A." consiguiendo avalar las boletas sin depositar los importes.

Felipe Goldemberg, de Ingar S. A." encargó al licenciado Machado la cancelación de partes y de un préstamo. Al no regresar Machado con las boletas, Goldemberg se consideró defraudado, abonando la obligación. Por su parte, Rogelio Antonio Peretti, del "Supermercado Peretti", encargó a Sánchez el pago de sus obligaciones previsionales, y al saber que había sido detenido se presentó espontáneamente con los recibos falsos que había recibido, pagando además su deuda.

Machado también estafó a "Pistones Bor" y Sánchez a "Gomería García", señalando las actuaciones judiciales que hay otras dos empresas estafadas, "Italbo S. R. L." e "Inmobiliaria Terzi", pero en estos casos no se ha podido establecer los autores, siguiendo la investigación.

Precios de medicamentos en la tregua

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El secretario de Comercio, licenciado Alejandro M. Estrada, resolvió incluir a los medicamentos en la tregua de 120 días solicitada por el ministro de Economía a las empresas líderes.

Mediante la resolución No. 1 se establece que las modificaciones de los precios de venta de las especialidades farmacéuticas de uso y aplicación en medicina humana quedan sujetas, a partir de ayer, a la autorización expresa de ese departamento de Estado.

El combate de Riobamba ha sido evocado

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín" evocó ayer con sendos actos el 155º aniversario del combate de Riobamba, importante hecho histórico de la campaña libertadora, que tuvo por jefe al general Juan Lavalle.

El primero de ellos tuvo lugar en aquella unidad, presidido por el jefe del regimiento, coronel Rodolfo Enrique L[illegible] Wehner. En la oportunidad, luego de rendirse honores al sargento Cabral, habló el teniente primero Alejandro Beverina, finalizando las ceremonias con un desfile de los efectivos.

Posteriormente, en la plaza Lavalle se efectuó una ceremonia similar, también con la presencia del jefe del Regimiento Granaderos a Caballo "General San Martín". El acto de evocación del hecho de armas ocurrido en el Ecuador en 1822, se inició con la ejecución de los himnos nacionales de la Argentina y de ese país, procediéndose después a colocar ofrendas florales al pie del monumento que perpetúa la memoria del general Lavalle. Seguidamente, el jefe del Escuadrón Riobamba, capitán José Ignacio Saravia Da[illegible], reseñó el glorioso combate, finalizando el acto con el paso de las tropas por frente al monumento.

Prorrogan mandatos gremiales

BUENOS AIRES, 22 (Télam).— Por conducto de sendas resoluciones, el ministro de Trabajo, general Horacio Tomás Liendo, prorrogó los mandatos de miembros directivos y revisores de cuentas de 26 entidades sindicales.

Se trata del Centro de Capitanes de Ultramar y Oficiales de la Marina Mercante; Cámara Argentina de Consignatarios de Ganado; Cámara de Fabricantes de [illegible]; Asociación Fabricantes-Artesanales de Helados y Afines; Asociación Hilanderías de Algodón; Cámara de Artículos de Fantasía, Regalos y Afines; Cámara Argentina de Tintorerías y Anexos; Asociación Elaboradores de Sidras; Sindicato del Personal Doméstico de Casas Particulares; Cámara Argentina de Empresas Vendedoras de Terrenos; Cámara del Mármol, Piedra y Granito; Federación Lanera Argentina; Federación Argentina de la Industria de Aguas Gaseosas y Bebidas sin Alcohol; Centro de Empresas de Estibaje del Puerto de Bs. Aires y Sindicato Trabajadores Valijeros, Talabarteros y Artículos de Viaje.

La prórroga de los mandatos alcanza también a la Asociación de Profesionales Universitarios del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación; Cámara de la Industria Cervecera Argentina; La Fraternidad-Sociedad del Personal Ferroviario de Locomotoras; Asociación Fabricantes de Dulces, Conservas y Afines; Federación de Obreros y Empleados de la Industria Aceitera y Afines; Cámara Argentina de Fabricantes de Alimentos Balanceados; Asociación de la Industria Tintorera Estampadora y Afines; Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas; Asociación de Fabricantes de Papel; Asociación Argentina de Sociedades de Capitalización.

Un documento dará a conocer el sindicalismo

BUENOS AIRES, 22 (NA). Mientras dirigentes tradicionales del sindicalismo argentino preparan un documento para divulgar el 1º de mayo próximo, en el que anuncian nuevamente la intención de autocriticarse, en el ámbito del Ministerio de Trabajo se dejaba trascender que habrían comenzado las consultas oficiales para designar la delegación obrera a la asamblea anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

En los círculos gremiales se comenta que el mencionado documento consta de unas cuatro carillas a máquina, a las que se le introdujeron ya, en su recorrida por los distintos sindicatos, numerosas correcciones y agregados.

Los dirigentes del sector que dejaron trascender esta información, destacaron que el texto del comunicado hace referencia a la trascendencia del 1º de mayo para el movimiento sindical.

A criterio de los dirigentes que elaboran el documento, el sindicalismo no es el único responsable de la honda crisis que atraviesa el país

Delegados a una reunión en la OIT designaron

BUENOS AIRES, 22 (Télam) — El subsecretario de Trabajo coronel Carlos Alberto Longo, ejercerá la titularidad de la delegación argentina ante la décima reunión de la Comisión de Industrias Mecánicas de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a celebrarse en Ginebra (Suiza), en tanto como delegado suplente lo hará el subsecretario nacional de Relaciones de Trabajo, Jorge A. Jasid.

En representación de los empleadores asistirán Horacio Marcelo de las Carreras Montes, por la Federación Argentina de la Industria Metalúrgica y Ricardo Agustín Bellera por la Cámara Industrial de Fabricantes de Autopiezas.

Los trabajadores, por su parte, serán representados por José Roberto Zucarelli, del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA) y Abdala Baluch, por la Unión Obrera Metalúrgica.

Murió el actor Rodolfo Salerno

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — En el cementerio de la Chacarita fueron sepultados hoy los restos del conocido actor Rodolfo Salerno, fallecido en la víspera, después de una prolongada enfermedad.

:: :: ::

El destacado actor había nacido en Buenos Aires en el año 1930 y antes de que su impulso vocacional lo llevase al teatro, fue alumno durante cuatro años de la Escuela Naval.

Actor que contó con recursos destacados asentados en una expresiva y atractiva personalidad, lo llevaron a una justa consagración popular, en el teatro, en el teleteatro y aun como locutor, pero siempre leal a esa fuerza volitiva que hace posible la dedicación integral al arte y en el caso particular de Salerno, a las tablas.

Por eso sus actuaciones en la escena son gratamente recordadas por su acierto interpretativo y su capacidad humana para dar vida al personaje.

Trabajó para la Comedia Nacional donde interpretó con acierto los papeles asignados, como en "una viuda difícil", "Seis personajes en busca de un autor" o "La sarna", de Lino Wertmuller.

La televisión no fue ajena a su inquietud actoral y la teleplatea tuvo ocasión de verlo en "Cuando se quiere ser feliz", "Cuatro hombres para Adán", "El amor tiene cara de mujer", "Solamente la felicidad" y otras piezas en las que puso de manifiesto, calidad artística y un señorío que el público aprecia en la dimensión que es capaz de alcanzar el artista.

La ansiedad que el proceso de su enfermedad produjo en sus admiradores y en el mundo artístico, culminó con el doloroso desenlace de este joven artífice de la interpretación que contó con el aplauso permanente y la cariñosa adhesión del público en general.

Galtieri hizo declaraciones

La visita efectuada a Paraná

PARANA, 22. — En las últimas horas de la tarde de ayer el comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario general Leopoldo Fortunato Galtieri efectuó declaraciones en dependencias del Casino de Oficiales, ubicado en la zona de cuarteles de esta ciudad. Con el alto jefe militar se encontraban presentes el comandante de la II Brigada de Caballería Blindada, general Juan Carlos Trimarco, y el jefe del Estado Mayor de dicha unidad, general José Ortiz.

Futuro de Entre Ríos

Destacó que no tiene ninguna duda que de cinco a diez años Entre Ríos será indudablemente otra provincia en su proyección económica-social. Ello se debe a la gran red de comunicaciones concretada, como el túnel "Hernandarias", los puentes internacionales con el Uruguay, Brazo Largo-Zárate y la represa de Salto Grande. A ello hay que sumarle la calidad de su población "que conozco muy bien" —dijo— "ya que presté servicio en tres ocasiones en Concepción del Uruguay".

Diálogo del gobierno

Interpretó que el señor presidente de la Nación a través de los gobernadores, busca incrementar la comunicación y el enlace con los distintos núcleo representativos que conforman la comunidad argentina.

La subversión

La subversión armada está diezmada —destacó el general Galtieri— y se ha producido el repliegue. En varios lugares están en franca retirada.

El caso Graiver

Manifestó que reiterando las expresiones del señor comandante en jefe del Ejército y presidente de la Nación el "caso Graiver" será investigado hasta las últimas consecuencias y hasta dejar con toda claridad a la vista del pueblo argentino a sus responsables con todas las conexiones. Sobre el particular agregó "que a nadie le quede ninguna duda de que así será".

Asimismo resaltó que este tipo de subversión es tan peligroso como el otro y que atrás de todo esto se mueven una serie de intereses de gran magnitud que buscan distorsionar la realidad.

Señaló que el pueblo argentino debe saber que las fuerzas armadas están comprometidas con la Nación en el saneamiento moral de la República.

Política económica

Expresó que la política económica fue seleccionada por la Junta Militar y estructurada a partir del 24 de marzo de 1976. "Cuando la Junta Militar nombra al equipo económico, lo hace plenamente conciente que la filosofía a emplear era la que se está ejecutando. Por supuesto el país necesita tiempo, por lo menos el mismo tiempo que se ha tardado en destruirlo". Luego agregó que "nadie puede estar en la tesitura de que el despilfarro, el desorden, la bancarrota de muchos años, pueda transformarse en esplendor y en floreciente estado de la comunidad Argentina en un año".

Proyecto político

"Estuvo y está en la mentalidad de muchos argentinos y en los hombres que integramos las fuerzas armadas, elaborar el proyecto político que encauce las fuerzas de la Nación en el próximo medio siglo para satisfacer la nueva conformación de la sociedad argentina", resaltó por último el comandante del II Cuerpo de Ejército con asiento en Rosario.

Junto a un avión caza-bombardero "Camberra" se observa la presencia del general Juan Carlos Trimarco; del brigadier Guillermo Jorge Piastrellini, y del general Leopoldo Fortunato Galtieri. Cabe destacar que los generales Galtieri y Trimarco hicieron su vuelo de bautismo en el citado aparato

Videla...

(Viene de Pág. 1a.)

miento del comercio recíproco.

"Resuelven encomendar a sus respectivas cancillerías la adopción de las medidas necesarias para centralizar, coordinar y controlar las actividades de las diversas "comisiones mixtas existentes entre los dos países.

"Ponen de relieve la importancia de la creciente cooperación de las fuerzas armadas argentinas con las fuerzas armadas paraguayas, fundadas en un solidario propósito de defensa continental y en la estrecha amistad que las une.

"Finalmente, coinciden en expresar que este encuentro cordial ha constituido una excelente ocasión para comprobar una vez más el óptimo nivel alcanzado en las relaciones entre la república del Paraguay y la República Argentina y que ha contribuido, a través del conocimiento directo y el diálogo personal de los dos jefes de Estado, a erigir un jalón más en el desarrollo armónico de las mismas, traducido en los documentos diplomáticos suscriptos durante la presente entrevista.

"El presidente de la República Argentina expresó su agradecimiento por las numerosas atenciones que se le han brindado durante su permanencia en el Paraguay y, ante la aceptación de la invitación formulada oportunamente a su colega para visitar la Argentina, significó sus sinceras esperanzas de poder corresponder en dicha ocasión a este fraternal gesto de amistad".

Impuestos comunales en Rosario

ROSARIO, 22. — Se ha verificado, con motivo de la entrega de las boletas correspondientes al primer cuatrimestre de 1977 de los impuestos comunales, un aumento del 50 por ciento sobre los importes que regían para la tasa general retributiva, de los servicios de alumbrado, barrido y limpieza.

Comparada la evolución de las tasas y los ajustes dispuestos por las autoridades comunales se puede apreciar que en junio de 1976 se produjo con atraso el vencimiento correspondiente al primer cuatrimestre, y con un aumento del 50 por ciento con respecto a la tasa anterior.

La información hecha pública expresa que con posterioridad al cobrarse los valores del segundo cuatrimestre se efectuó un nuevo ajuste del cien por ciento sobre el precedente, a lo que suma ahora un recargo del 150 por ciento.

La acumulación de ajustes y comparación de guarismos revelan que desde 1976 al año actual el contribuyente va a pagar un 400 por ciento más. Las boletas que antes se emitían por semestres ahora se hacen por cuatrimestres.

Carne vacuna en deficiente estado

ROSARIO, 22. — Un procedimiento realizado por inspectores de la Dirección de Abastecimiento permitió frustrar un insólito traslado de carne vacuna.

Por la actuación de los funcionarios se permitió la incautación de un cuarto de res que era transportado en el baúl de un coche particular en completo estado de deficiencia sanitaria y absoluta falta de higiene. La carga se hallaba en el piso del baúl.

Se labró el acta pertinente elevándose el caso a la autoridad competente.

Mejora el estado de Luis C. Carballo

ROSARIO, 22. — Se ha registrado una sensible mejora en el estado del ex intendente Sr. Luis Cándido Carballo, que se halla internado por un problema cardiovascular en la sala "Covadonga" del Hospital Español.

La preservación de la higiene en criaderos de aves

Serían objeto de estrictas medidas de verificación las condiciones de higiene en que se desenvuelven los criaderos de aves, por parte de la Dirección General de Saneamiento Ambiental.

Ha trascendido en fuentes del Ministerio de Bienestar Social, donde habría hallado eco la circunstancia apuntada recientemente por "El Litoral", en relación con la proliferación de moscas en las zonas donde se hallan ubicados esos establecimientos.

Según ha podido establecerse, se habrían cursado notas a los propietarios de los criaderos, exigiéndose la adopción de las medidas conducentes a preservar la higiene y evitar las lamentables secuelas que origina la ausencia de la misma. A fin de determinar el cumplimiento de esta exhortación, en el curso de la próxima semana se efectuarán las respectivas inspecciones, habiéndose adelantado en forma terminante que no se aceptarán excusas que retarden la puesta en condiciones de los establecimientos.

En consecuencia y con el máximo rigor, se aplicarán las sanciones previstas en la legislación, consistentes en multas y clausuras, según adelantó un funcionario del Ministerio de Bienestar Social.

Artes plásticas

Exhiben iconografía americana en un museo

El Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez informa que en las salas laterales del sector oeste del establecimiento quedó inaugurada una muestra de iconografía americana.

El grupo de obras expuestas pertenece a la pinacoteca del referido museo y está integrada por obras de los artistas Emeric Essex Vidal, César Hipólito Bacle, Carlos Enrique Pellegrini, Carlos Morel, Gregorio Ibarra, Juan León Palliere, Alcides D'Orbigny, Adolfo D'Hastrel, Juan Mauricio Hugendas, Bichebois, Jacques Le Moyne de Morgues, John James Audubon, J. Baillie, J. B. Thierry, P. F. Lehnert, H. Wander, Burch, Henry Sheridan, Sabatier, Lepagelet, Vine Langlois, D. Godrefoy, Dequevauvillier, L. Therier, Dupressoir y obras de un autor anónimo.

Visitas guiadas en el Rosa Galisteo

El sábado próximo, a las 19, se efectuará en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, una visita guiada a la muestra de pintura de Adolfo De Ferrari.

La mencionada visita estará a cargo de personal técnico del museo referido.

Anotan para un cursillo

El Museo Provincial de Artes Visuales "Rosa Galisteo de Rodríguez" informa que se ha abierto la inscripción para el cursillo "Grandes épocas del arte europeo", que comenzará el sábado 7 de mayo y continuará los sábados subsiguientes hasta el 11 de junio inclusive.

La anotación es libre y puede registrarse personalmente o por teléfono en la citada dependencia. El citado cursillo es auspiciado por Austral Líneas Aéreas.

Sobre el tercer Sorteo Federal se informó ayer en la Lotería



UN MOMENTO DE LA REUNION CELEBRADA EN LA VISPERA

En conferencia de prensa realizada anoche en la sala de la presidencia de la Caja de Asistencia Social (Lotería de la Provincia) se informó sobre la realización del III Sorteo Federal de la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (ALEA), que tendrá lugar en Mendoza el 7 de mayo próximo.

Presidió la reunión el Secretario técnico coordinador letrado de la Caja, y vicepresidente primero de la mesa directiva de ALEA, Dr. José Eduardo Parma, quien representó al subgerente a cargo de la gerencia general de la Caja, escribano José Iturraspe, y asistieron funcionarios de la dependencia.

Hizo referencia el Dr. Parma, a los objetivos del sorteo, en cumplimiento del lema de "canalizar los beneficios de las loterías en obras de asistencia social", el que volverá a hacerse efectivo en una manifestación de principios del más puro federalismo y sentando, nuevamente, un loable precedente de colaboración interprovincial.

Agregó que las utilidades serán nuevamente distribuidas por partes iguales entre todas las Loterías intervinientes, con una participación para ALEA, resaltando que los beneficios serán idénticos tanto para las provincias con menos recursos y posibilidades, como para las más grandes e importantes. Cabe citar que integran la entidad y serán organizadoras del sorteo asumiendo su distribución y comercialización en sus respectivas jurisdicciones, las provincias de Córdoba, Corrientes, Chaco, Chubut, Entre Ríos, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Salta, Santa Fe, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán.

Antecedentes

"Informó seguidamente el Dr. Parma sobre los antecedentes del sorteo, dando cuenta que los dos primeros se realizaron en San Miguel de Tucumán los días 10 de mayo de 1975 y 8 del mismo mes de 1976, significando rotundos éxitos al encontrar amplio eco en el público, lográndose un importante beneficio para ser distribuido entre las 14 provincias que integran ALEA. En el año 1975 la "grande" favoreció al número 41834 (vendido en en la provincia de Entre Ríos) y en el año 1976 al número 11.771, que se vendió en Córdoba.

Agregó que precisamente el entusiasmo que estos sorteos despertaron en concesionarios, agencieros, vendedores y público en general, comprometió a ALEA a realizar nuevos sorteos anuales. El tercero, reiteración de una experiencia sin precedentes en el país, tiene ya fecha de realización: el 7 de mayo a las 18 por el bolillero de la provincia de Mendoza. Contará, como es tradicional, con un extraordinario programa de premios, el primero de los cuales se eleva a $a. 100.000.000. Se fijó en $a. 10.000 el precio de venta del entero al público y en $a. 1.000 el costo del décimo.

En nuestra provincia los billetes serán distribuidos por "Los Dos Chinos" SCA de la ciudad de Rosario en la zona Sur, y por "Loter-San" SCA, de esta ciudad, en la zona Norte, por intermedio de los agencieros y vendedores habituales de la Lotería de Santa Fe...

Sobre el pago de los premios se informó que se efectuará como de costumbre y por medio de todas las entidades participantes, con la excepción de los cinco mayores, que serán abonados en la sede designada como ente organizador, o sea la Lotería de Mendoza.

Informó por último el Dr. Parma que durante la semana del sorteo de esta jugada, las loterías integrantes de ALEA suspenderán los sorteos propios habituales. De allí que pueda asegurarse que prácticamente en todo el país se comercializará esta única emisión y su éxito puede darse como seguro. Sus palabras finales fueron de consejo para efectuar con tiempo las reservas y compras dada la cantidad limitada de billetes asignada a la provincia.

Después de la exposición del funcionario, se generalizó una conversación informal en la que los representantes de la prensa hicieron algunas preguntas a las que respondieron las autoridades presentes.

Sobre la utilidad que a Santa Fe dejará el Tercer Sorteo Federal, la misma fue estimada en el orden de los siete millones de pesos, suma que se verá engrosada con los veinte o veintiún millones de impuestos que gravan la venta.

También se consultó sobre los beneficios que dejó el reciente sorteo afectado al problema de las inundaciones. Se respondió que sobre el mismo se informará oficialmente, pero que estimativamente podía establecerse entre los 500 y 600 millones sin contar impuestos y prescripción.

Finalmente se preguntó sobre el sorteo propio de la Lotería de Santa Fe, respondiendo los funcionarios "que la principal preocupación del gobierno provincial es el saneamiento de la economía de la provincia y que una vez que se haya alcanzado ese objetivo, lo que está en vías de concretarse, se ha fijado un plan de prioridades que se irán cumpliendo a medida que se logre el objetivo general, al que no escapa la Lotería de la Provincia." En consecuencia, el problema del sorteo propio sigue a estudio".

Piden a cooperadoras envíen solicitudes para el F. Educativo

La Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Dpto. La Capital, realizó recientemente una reunión de su consejo federal.

En la reunión, entre otros temas se consideró el Fondo de Asistencia Educativa, señalándose que la Federación se encuentra abocada al estudio de las solicitudes sujetas a prioridades conforme lo determina el boletín de dicho organismo, remitido oportunamente por el Ministerio de Educación y Cultura.

Al respecto, y para dar por finalizado dicho estudio, se solicita a las asociaciones cooperadoras de los establecimientos educativos que remitan con carácter de urgente la solicitud con detalle de los trabajos que sean necesarios realizar dentro del año académico.

Copa de leche

También consideró durante su reunión la cuestión de la Copa de leche para las escuelas, manifestándose que "es de conocimiento extraoficial que el gobierno de la Nación ha efectuado transferencias de fondos destinados al pago de la copa de leche para todos los establecimientos educativos dependientes del Ministerio de Educación y Cultura provincial. Se hace constar -agrega el informe de la reunión- que pese a la buena predisposición de las autoridades pertinentes hasta la fecha no se ha podido concretar el trabajo dado el volumen del mismo, por lo que el cumplimiento de este cometido se hará en fecha próxima".

En otro orden de cosas se trató en la reunión la toma de fotografías en las escuelas, llevándose a conocimiento de las autoridades escolares y de las asociaciones cooperadoras que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, la Federación autorizó al fotógrafo profesional, Sr. Osvaldo Tarrío a la toma de fotografías en las escuelas de los departamentos La Capital, Garay, San Justo, San Javier, Vera, 9 de Julio, San Jerónimo y Belgrano.

Finalmente la Federación solicita a las cooperadoras el cumplimiento de la respectiva cuota de afiliación, por ser éste el único ingreso que respalda el accionar en el orden económico de la entidad.

Clases de ajedrez y cerámica, en la Biblioteca Moreno

Directivos de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno" han informado que en fecha a conocerse oportunamente, se iniciarán en la institución clases de ajedrez para niños y adultos y en los horarios anteriores.

En cuanto a las clases de cerámica, ya fueron comenzadas, y toda persona que se interese por esta actividad puede recabar informes en la secretaría de la biblioteca.

Cena de camaradería

Recientemente tuvo lugar en un restorán de la ciudad una cena de camaradería para socios y amigos de la Biblioteca Moreno, sorteándose diversos obsequios entre los asistentes.

Quejas del público

Filtración de agua en una calle

Vecinos de calle Marcial Candioti a la altura del 6.300 señalan que desde hace más de un mes y en horas de la noche cuando el consumo de agua corriente es menor y la presión aumenta en las cañerías, se producen filtraciones en una cañería maestra.

El líquido elemento brota en las juntas de la losa de hormigón provocando deterioros en la base, con los perjuicios que ello implica para los frentistas.

Requieren la concurrencia de cuadrillas de Obras Sanitarias de la Nación para reparar la avería.

Oscuridad peligrosa

A esta redación ha hecho llegar sus reclamos un numeroso grupo de vecinos de la zona de calle Fray Cayetano Rodríguez y Cochabamba, esquina donde en un tramo de aproximadamente 100 metros no hay alumbrado público, ni siquiera una columna para tal fin. Se señala que esta oscuridad trae aparejado otro problema de orden social, ya que, amparados en una obra en construcción abandonada, se guarecen varios sujetos que viven de la mendicidad y en estado de permanente ebriedad molestan a los transeúntes con sus exigencias e improperios, así como también a niñas que concurren al Instituto de Lourdes, ubicado a pocos metros.

Solicitan que las autoridades responsables dispongan cuanto antes la instalación de luz en esa esquina, al mismo tiempo que requieren la intervención policial para la erradicación del citado foco de gente de mal vivir.

Atención en dependencias de Impositiva

La Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva en razón de que dispuso considerar como presentados en término a los contribuyentes que presenten declaraciones juradas y pago del impuesto a las ganancias, el 25 de abril en curso, habilitó horarios especiales.

Las oficinas atenderán ese día en forma continuada, en el horario de 6.30 a 20.

MATERIAL DE LA BIBLIOTECA DEL HOSPITAL PILOTO

La biblioteca central del Hospital Piloto ha informado que está funcionando un catálogo que reúne las publicaciones periódicas existentes en la misma y en las bibliotecas del Hospital Iturraspe, Hospital de Niños, Instituto de Rehabilitación "Vera Candioti", Escuela de Enfermería y Facultad de Ingeniería Química.

Dicho catálogo queda a disposición de médicos, enfermeros, estudiantnes, sanifermeros, estudiantes, sanitaristas y público en general.

CASA GRIS

Nuevo funcionario de Vialidad Provincial

En un acto llevado a cabo a las 11 en la Dirección Provincial de Vialidad, el ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva, puso en funciones al nuevo subadministrador del organismo, Ing. Héctor Dotti.

Ruta 11

Por otra parte, el Ing. Oliva se trasladó a la localidad de Bernardo de Irigoyen, en el departamento S. Jerónimo.

El objeto de la visita fue inspeccionar los trabajos de construcción de acceso a la ruta 11, que significan 17 kilómetros de asfalto.

La obra que se encuentra en su etapa final, es ejecutada por Vialidad Provincial.

Visita a Villa Gobernador Gálvez

Desde ayer se encuentra en Rosario el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Aníbal Desimoni, quien atendió los asuntos vinculados a la zona sur.

Esta mañana, el mandatario santafesino se trasladó a la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, donde concurrió a la municipalidad y conversó con el intendente municipal del lugar.

Posteriormente el gobernador, regresó a Rosario, donde en los altos de la Jefatura de Policía, atendió las audiencias concedidas previamente.

El ministro de Hacienda y Economía

Asimismo se informó, que el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Jorge Enrique Berardi, también se trasladó a la ciudad de Rosario, para atender los asuntos de la zona sur.

Lo hicieron por su parte, el ministro de Agricultura y Ganadería y el subsecretario del área, Ing. Agr. Alberto Juan Renard y Ernesto Emilio Girardi, que como es costumbre los viernes reciben las audiencias en la ciudad del sur.

ANIVERSARIO DE LA COOPERATIVA DEL ABASTO

El 29 de abril en curso se recordará el decimoquinto aniversario de la creación de la Cooperativa del Abasto.

Con tal motivo las autoridades de la entidad han organizado una serie de actos para celebrar el acontecimiento.

C. Comerciales

A partir del 25 del actual, con el horario de 18.30 a 20.30 se efectuará la inscripción de alumnos para los cursos de capacitación de vendedores y de supervisores y jefes de ventas en el Instituto de Ciencias Comerciales de la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización en su sede de Vera 2452, teléfono 24070.

Este año habrá seminarios de especializaciones a cargo de profesionales en la materia, muy interesantes para quienes hacen de la venta y comercialización una profesión.

Asimismo el plan de becas instituido por ADVC, ofrece beneficios que hacen más accesible estos estudios, hasta alcanzar en algunos casos, la gratuidad.

Las clases se iniciarán en la segunda quincena de mayo próximo, los días lunes y jueves de 19.30 a 22. El ciclo tendrá una duración de cuatro meses y medio, incluidos los seminarios de especialización.

Conferencias del Ctro. de Estudios San Jerónimo

Esta noche viernes a las 19.30 en 9 de Julio 1491, iniciará su actividad de 1977 el Centro de Estudios San Jerónimo. Lo hará con una disertación a cargo del R. P. Mario Agustín Pinto, el cual se referirá a "Un modelo de exposición doctrinal: Santo Tomás de Aquino".

Cabe recordar que están previstas otras conferencias en el mismo lugar y hora, con la intervención de los padres dominicos Alberto García Vieyra, Domingo Renaudiere de Paulis y el mencionado Pinto. Se referirán a "La Gracia y los sacramentos", "Valor y esencia de la Ley" y "Las grandes líneas de la filosofía tomista", respectivamente.

Visitó centros un experto del Banco Mundial

Estuvo en nuestra capital el Sr. L. T. Sonely, experto agrícola para América Latina del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, conocido por Banco Mundial. El Sr. Sonely, quien también visitó a sede de CARCLO, viajó a Franck y a Esperanza, en compañía del gerente de la filial Santa Fe de FACA, señor Osvaldo Giolongo, donde visitó la Asociación Unión Tamberos Cooperativa Limitada y la Cooperativa Agrícola Ganadera Aarón Castellanos, respectivamente, manteniendo conversaciones con sus dirigentes y funcionarios.

Acompañó al Sr. Sonely el Ing. Lucio Reca, quien fuera secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación en 1973.

El transporte de cargas aumentaría a partir del lunes

En fuentes vinculadas con la organización que nuclea a los transportistas de carga por automotor, trascendió que a partir del próximo lunes quedaría fijada una nueva tarifa que oscilaría entre un 30 y 35 por ciento de incremento.

Según se informó, la medida está fundamentada en los aumentos que en los últimos tiempos han experimentado los insumos básicos para el sostenimiento del servicio en condiciones eficientes.

CURSO

El INTEC ha informado que a partir del 2 de mayo, a las 18, comenzará a dictarse el curso "Vectores y Tensores cartesianos", "Las ecuaciones de balances" a cargo de los profesores Osvaldo Benigni e Ing. Luis Arri, teniendo como finalidad evaluar a los asistentes para un eventual ingreso al sistema becario y de la carrera de investigador en el INTEC.

Las inscripciones se recibirán entre el 25 y 29 del corriente de 8 a 12 en la secretaría administrativa, San Martín 3130.

Ciencias Jurídicas

El 28 del corriente, a las 19, celebrará su primera sesión del año el Instituto de Derecho Penal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.

Se considerarán el plan a desarrollar y el Dr. Roberto Terán Lomas informará acerca de las "Sextas Jornadas Medicolegales y Criminológicas" celebradas en San Miguel de Tucumán.

Por otra parte, el Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad convoca a todos sus profesores a una reunión a realizarse el 25 del corriente a las 18.

En la referida reunión se seguirán planificando las actividades del Instituto para el corriente año lectivo.

Referencia al nuevo precio del transporte

En ocasión de la entrevista entre el intendente Cnel. Miguel A. Coquet y directivos de CISTA, con motivo de haberse fijado el nuevo valor del boleto urbano, se pronunciaron palabras al respecto. El parte de la Oficina de Prensa de la Municipalidad consigna que momentos antes de firmar el nuevo convenio, el Cnel. Coquet se dirigió a los empresarios del transporte urbano señalando: "Este compromiso de suscripción identifica a las dos partes firmantes y permite la comprensión por parte del pueblo; es posible que el nuevo convenio llegue a disgustar a algunos, ya que toda medida de gobierno implica recibir críticas, tanto buenas como deshonestas; pero que esto es una actitud de todos los días, por lo cual lo consideramos rutinario".

En otro punto señala que el intendente dijo: "Se han agotado los recursos para llegar a un acuerdo y que el Ejecutivo Municipal en pleno, comprende la cuota de sacrificio de CISTA; pero todo esto va a ser muy positivo y los beneficiarios van a ser los exigidos".

Por su parte —siempre según la misma fuente informativa— el presidente de CISTA, Sr. Andrés, señaló: "Esta ordenanza que hoy firmamos en conjunto, no puede ser evaluada en el presente, ya que ha de trascender en su aplicación con el tiempo y permitirá un mejor sistema tarifario, a la vez que creará ideas progresistas en nuestra Cámara. Si estas medidas —continuó— se hubiesen tomado antes, no se hubiera perdido un parque automotor que era orgullo de la República", para finalizar expresando que esto "nos va a permitir crear una obligación que beneficiará al usuario y cambiará el panorama del transporte en Santa Fe".

RENOVACION DE UNIDADES

Establécese un plan de renovación de unidades del transporte urbano, de conformidad con el modelo, determinándose que con anterioridad al 1o. de junio del corriente año, los vehículos deberán tener la puerta trasera.

En cuanto a la renovación de las unidades viejas se han fijado las siguientes fechas para su renovación: los modelos anteriores a 1967 o de ese mismo año, dejarán de prestar servicio a partir del 1o. de octubre del corriente año; los correspondientes a 1968, lo harán desde el 1o. de enero de 1978; los modelos de 1969, dejarán de prestar servicio en marzo de 1978 y las unidades que superen los siete años de antigüedad, será retirados del servicio a partir del 1o. de junio de 1978.

Transferencia de acciones al Banco de I. y Desarrollo

Ha sido promulgada por el Ministerio de Hacienda y Economía la ley No. 8072, relacionada con una transferencia de acciones.

Un solo artículo integra la citada ley y expresa:

Apruébase el convenio celebrado por la provincia de Santa Fe con el Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S. A. en fecha 4 de enero de 1977, en virtud del cual se transfiere en propiedad al referido banco la cantidad de cien (100) acciones ordinarias al portador, de "CID FERROVIARIA S. A. I. C. F. E. I. "Valor Nominal un peso (1,00) cada una con derecho a un voto por acción y por un importe total de cien pesos ($ 100).

Pago a jubilados

EN EL BANCO DE LA NACION

El Banco de la Nación Argentina, comenzará a pagar las jubilaciones y pensiones de la ex Caja del Estado, ley 4349, a partir del 25 del corriente. La tarea se efectuará el lunes de 16 a 18 sin discriminación numérica, para continuar en días sucesivos en horario matutino.

BENEFICIARIOS DE LA EX CAJA ESTADO

A partir del próximo lunes 25 del corriente, el Banco de Crédito Comercial procederá al pago de las jubilaciones y pensiones a beneficiarios de la ex Caja del Estado (Ley No. 4349) en el horario de 7.15 a 9.30.

Ese día se abonará a los números impares y el 26, en el mismo horario, a los números pares, continuándose subsiguientemente en días posteriores, sin discriminación numérica. Recuerda la entidad bancaria a los apoderados respectivos que deberán presentar certificado de supervivencia, actualizado.

EL LITORAL

El Litoral, viernes 22 de abril de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

GOBERNADORES: CONOCER PARA MEJORAR

Durante la reciente reunión de gobernadores que se realizó en la capital federal y en la que en el curso de cuatro días les fueron ofrecidos informes diversos sobre la política nacional y los fines que se persiguen, tarea que estuvo a cargo de ministros y otros altos funcionarios de distintas áreas, hubo, entre otras, dos exposiciones que merecen particular atención. Ello sin desmedro de las comunicaciones con respecto a los planes sobre radicación de industrias, la inversión de 1.500 millones de dólares en obras públicas o los préstamos a las provincias por cuenta del Banco de Desarrollo, que pronto agregará a los 30.160 millones de pesos concedidos en los dos últimos meses, 49.500 millones de la misma moneda.

Esas exposiciones a que corresponde referirse son la del titular de Educación y la del presidente de la Nación, el cual cerró el mencionado cónclave. En el primer caso se dijo, entre otros conceptos, que el índice de deserción escolar en el interior de la República alcanza al ochenta por ciento —en Buenos Aires es del treinta— y que la matriculación en la enseñanza media es de 1.300.000 alumnos en el país, cuando correspondería que fuese de 400.000 estudiantes más. Tales declaraciones resultan tan abrumadoramente esclarecedores que es difícil pensar que no obstante el proyecto educativo previsto y los recursos de que dispondrán las provincias en 1978, se pueda solucionar el problema. Cabe admitir que se obtengan disminuciones apreciables en esos índices alarmantes, los que por otra parte denotan la mala política pasada en ese ramo fundamental para el desenvolvimiento nacional, y el descalabro experimentado por el país. Pero no una resolución de tan espinoso asunto en un tiempo escaso y cuando las condiciones socioeconómicas de la Nación tienen que mejorar sustancialmente para que aquel propósito pueda concretarse.

En el segundo caso conviene destacar, dentro de expresiones significativas en general, lo referente al fortalecimiento del régimen municipal y la participación de los ciudadanos en el gobierno con un claro sentido democrático; así como lo concerniente a propiciar el diálogo constante de los mandatarios provinciales con los sectores más representativos de cada medio a fin de conocer mejor los problemas locales y conseguir una mayor eficiencia administrativa. Sin descartar, desde luego, las ideas innovadoras, la imaginación al servicio de la colectividad y de la obra de gobierno eficaz.

De lo antedicho se deduce el espíritu conciliatorio y de interés común que es la meta a que debe aspirar quien vige el destino de un país.

La junta, por lo ue se pudo saber oficialmente, ha sido provechosa para los gobernadores, los cuales saben a qué atenerse en cuanto a seguir una línea de acción armónica que se ajuste a pautas generales y que contemple las características y urgencias de cada Estado.

Grupo de prensa del Instituto Superior "Almirante Brown"



Alumnas y profesoras nos hablan sobre la tarea en la que están empeñadas

Llegaron poco antes del cierre. Son alumnas de 3º y 4º año del Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown". Se llaman Liliana Ester Sosa, Susana Mabel González, Norma Graciela Perottino, Norma Beatriz Zeballos y Graciela Olivier. Las acompañaban las profesoras Nélida de Cabotteau de Milone y Marta Otero de Rojas Leiva.

"Nuestro Instituto se caracteriza por adicionar a los estudios propios diversas actividades obligatorias, que se cumplen un día por semana. Son a elección del alumnado y pueden derivarse en mapoteca, audiovisuales, matemática, tareas artesanales, etc. Las denominamos instituciones internas. Nosotras formamos parte de la 'institución' encargada de Prensa y Difusión. Eso explica nuestra presencia en El Litoral", nos van informando a medida que recorremos las instalaciones del Diario.

Las alumnas anotan, se interesan, preguntan. A la vez, nos van informando que anualmente editan en mimeógrafo una revista anual, titulada "Nuestra Voz". Y que por razones de costo, piensan reemplazarla por boletines cuatrimestrales, a fin de recoger un resumen de las actividades internas. También nos hacen saber que han tomado parte en sondeos de opinión y paneles de su Instituto.

21 AÑOS DE EXISTENCIA

Más adelante, se hacen referencias a la fundación, el 2 de abril de 1956, de la Escuela Normal Experimental en Balcarce 1855. A los variados avateres y avances, hasta alcanzar la madurez de hoy, la escuela primaria, la escuela media, el ciclo básico de idiomas, el traductorado de inglés, profesorados del francés e inglés, de jardín de infantes y de ciencias biológicas. La incorporación del comedor donde almuerzan alrededor de 400 alumnos, el gabinete psicopedagógico, y las ya referidas 'instituciones internas'.

"Todo eso se debe al esfuerzo mancomunado de personal directivo, docente, administrativo, de biblioteca, de comedor, servicio y alumnado. Además, imposible olvidar la colaboración constante y sacrificada de la asociación Cooperadora, Club de Madres y Amigos de los Padres. Ese espíritu compartido de santirnos en una buena empresa, nos une y nos estimula a seguir bregando por el mejoramiento educacional, en beneficio de todos", concluyen al pie mismo de la rotativa.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestras de esculturas y de pinturas. Plantas alta y baja. Muestra de obras de Rodolfo de Ferrari. Colaboran la Fundación Lorenzutti y El Buitero S. A.

Galería Fineart, San Martín 2885. — Muestra de pintores [illegible].

Galería de arte Color, San Martín 2443. — Muestra pictórica de Karutaka Tahikawa.

Cinter Ingeniería, bulevar Gálvez 1829. — De 8 a 12 y de 16 a 20 muestra de esculturas de nueve plásticos locales.

Museo Artesanal y de Flora y Fauna, San Luis 3622. — Muestra permanente de artesanías regionales y de flora y fauna típicas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20, diariamente.

Alianza Francesa, bulevar Gálvez 2147. — Muestra de fotos sobre la evolución del cine francés. Horario: de 17 a 20.

Taller Experimental de Arte Cerámico, 4 de Enero 1447. — Museo de cerámica con una muestra de obras de Quinchamali y Pomaire, de Chile, y de López Claro, Vianelli, Lucero, Dorigo, Lazzarini, Cerdá, Vergel, D' Auria, Permann y Alisio. Horarios: lunes a viernes de 17 a 20. Sábados, domingos y feriados de 10.30 a 12. Martes cerrado.

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El domingo, a las 19, en bulevar Gálvez 2147: "La viuda Couderc", de Pierre Granier Deferre, con Alain Delon. Subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — Mañana, a las 15.30 y 0.30: "Bajo el poder de la maldad", de Reeves, con Boris Karloff. El martes, a las 19.30 y 21.30 y el miércoles, a las 18.45: "Locuras en el Oeste", de Mel Brooks, con Gene Wilder.

Cine Club Juvenil. — Sábado y domingo, a las 14.30, en "el Chaplin: "La venganza de milady", de Richard Lester, con Oliver Reed y Faye Dunaway.

Alianza Francesa y Escuela Provincial de Artes Visuales. — El 22, a las 19, en Bv. Gálvez 2147: "El museo de Rodin". — Apertura, además, de una muestra de escultura francesa.

Museo Rosa Galisteo, 4 de Enero 1510. — Hoy, a las 18.30, en la sala Didáctica, filmes artísticos cedidos por la embajada de Austria. Entrada libre. Auspician: Coop. del Abasto y Sindicato de Luz y Fuerza.

Cine Club Santa Fe. — El martes, a las 19.30 y 22, y el miércoles, a las 18.30, en el Chaplin: "Tres mujeres para un final", de F. Leterrier.

CONFERENCIAS

R. P. Mario Agustín Pinto O. P. — Hoy a las 19.30, en 9 de Julio 1491, sobre: "Un modelo de exposición doctrinal: Santo Tomás de Aquino". Organiza: Centro de Estudios San Jerónimo.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía de Santa Fe. Director: Mario Renzulli. — El 24, a las 19, en barrio Loyola, de Santo Tomé.

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director Washington Castro. Solistas de violonchelo: Pedro Farruggia. — El 26, a las 21.30 en el teatro Municipal. Además, el 30, a las 9.30, en el Colegio Ntra. Sra. del Calvario, "La orquesta por dentro". Concierto comentado. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CURSOS

Familia y Juventud. — El 26, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La familia y la juventud frente a los medios de comunicación social" por el Dr. Fernán Serralunga. Organiza: Cultura de la provincia.

Asamblea de la Coop. de la Escuela de Agricultura, mañana

La asociación cooperadora de la Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja de Esperanza informa que mañana a las 17, en el local del Instituto Politécnico, Junín 2850, de esta capital, realizará la asamblea general ordinaria.

Por tratarse en tal oportunidad asuntos de vital importancia para la vida de la entidad y de la escuela citada se ruega la puntual asistencia de los padres de los alumnos.

Los ingresantes en la Universidad del Litoral

El rectorado de la Universidad Nacional del Litoral ha informado que sobre un total de 1.783 aspirantes que debían rendir examen de ingreso se presentaron 1.397 de los cuales aprobaron 1.010 lo que representa un porcentaje del 72,29 o/o.

Cabe señalar que el 7,75 o/o de inscriptos estaba exceptuado de rendir examen.

Se detallan a continuación los porcentajes de aprobados por unidad académica: Ciencias Jurídicas 77.94 o/o; Ciencias Económicas 44.79 o/o; Ingeniería Química 66,66 o/o; Bioquímica y Ciencias Biológicas 83,41 o/o; Agronomía y Veterinaria 82,93 o/o; Hidrología 53,33 o/o; Profesorado 93,33 o/o, Sanidad 57,69 o/o; Música 87,5 o/o y Escuela Universitaria del Alimento 76,47 o/o.

Se aclara asimismo que no se encontraban comprendidos en el régimen de ingreso los doctorados, las escuelas de nivel intermedio y el curso preparatorio del Instituto Superior de Música.

La reinscripción

Tal cual adelantáramos a partir de hoy se ha reabierto la inscripción en la Universidad Nacional del Litoral para aquellos alumnos que habiendo aprobado el examen de ingreso en otras universidades nacionales, no hayan podido ingresar por falta de cupo.

La inscripción permanecerá abierta hasta el 13 de mayo.

Las vacantes a cubrir por cada Facultad son las siguientes en Ciencias Jurídicas y Sociales, para Abogacía, 50; en Ingeniería Química para Ingeniería 60; para Licenciatura 8 y para licenciatura en Matemática 15; en Ciencias Económicas 80; en Bioquímica 40; en la Escuela de Agronomía y Veterinaria, para Ingeniero agrónomo 79 y para Veterinaria 30; en la Escuela Universitaria del Profesorado para el profesorado de Geografía 20, para el de Biología 10 y para el resto de profesorados 15; en la Escuela de Sanidad para Técnicos en Saneamiento 1 y para Administración Hospitalaria 3; en el Instituto de Música 10; Hidrología, para Ingeniería Hidráulica 13.

Las carreras que no están específicamente numeradas no cuentan con vacantes para el ingreso.

Los postulantes deberán presentar además de los requisitos específicos para el ingreso, la constancia de haber aprobado el examen en otra universidad con el puntaje, total detallado y podrán ingresar siempre y cuando coincidan las materias rendidas con las de la Facultad a que desee ingresar. En cuanto al caso de igualdad de condiciones, se aceptará en primer lugar a los alumnos con domicilio más cercano a la Universidad.

UNIV. TECNOLOGICA NACIONAL

La Facultad Regional Santa Fe de la Universidad Tecnológica Nacional, anunció que las pruebas de actualización de los trabajos prácticos de las asignaturas que a continuación se detallan, se llevarán a cabo en las fechas que en cada caso se indican: análisis matemático I, II y III, introducción a la computación geométrica descriptiva y álgebra y geometría analítica el 25 de abril a las 17; medidas I, el 29 de abril a las 21,30; instalaciones eléctricas, el 25 del corriente a las 18; mecánica y mecánica técnica, el 27 a las 19; máquinas herramientas, el 28 a las 21,30; mecánica de los fluidos II, el 29 a las 19.

Cambio transitorio de recorrido en 5 líneas de ómnibus

En ocasión de realizarse el próximo domingo la competencia ciclística Santa Fe - Rosario, la Dirección de Policía de Tránsito informó sobre algunas medidas que se han previsto en relación al tránsito y circulación de colectivos en algunos sectores de la ciudad.

Por tal motivo se cerrará la Avda. de Circunvalación, tomando por ésta hasta su desembocadura en 27 de Febrero; cierre al tránsito de vehículos de la calzada sud de la Avda. J. J. Paso hasta la intersección con 1o. de Mayo y cierre completo desde la Avda. John F. Kennedy a Mateo Boos.

Los transportes que egresen desde esta ciudad hacia Santo Tomé, deberán circular estrictamente por el carril correspondiente a su mano.

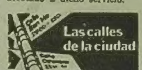
En cuanto al transporte urbano de pasajeros cumplirán los siguientes recorridos: Línea 2, por Bv. Zavalla al sur hasta Uruguay, por ésta a 1o. de Mayo a su recorrido normal; Línea 4, por Saavedra al sur hasta Uruguay, de aquí a 1o. de Mayo y luego a su recorrido habitual; Línea 5, por San José al sur hasta Uruguay, por ésta a San Jerónimo y luego a su recorrido; Línea 8, por 9 de Julio al sur hasta Jujuy, luego a 4 de Enero hasta J. J. Paso y por la calzada norte a su recorrido; Línea 14, por Bv. Zavalla al sur hasta Uruguay y por ésta a San Jerónimo, para continuar normalmente.

Se puntualiza que el cierre se cumplirá desde las 11 hasta las 13 de dicho día.

Sancionan a dos transportes

Personal de la Dirección de Control de la Municipalidad procedió a clausurar el reloj del taxi con licencia No. 155, por no haber realizado la transferencia del vehículo.

Asimismo, por no haber dado cumplimiento a lo establecido en la ordenanza que regula el transporte escolar, fue sancionado el Sr. Modesto Domingo Alfonso, propietario de un vehículo afectado a dicho servicio.



LACOUR, Guillermo *

De norte a sur al No. 1.850 (pasaje). Periodista que dirigió en nuestra ciudad en 1830 el periódico "El Federal", el cual se realizaba en una imprenta con historia y que fue la primera en funcionar normalmente en Santa Fe. Ella se había traído a nuestro medio en ocasión de la convocatoria lanzada por Manuel Dorrego para efectuar una convención nacional en Santa Fe a fin de discutir la situación creada por el rechazo de la constitución rivadaviana. Por esa imprenta se publicó "El Argentino" en 1828. También se editaron "El Espíritu de la Federación Republicana" y "El Satélite". Finalmente pasó a manos de la provincia editándose el periódico referido en primer lugar, bajo la conducción de Lacour.

Constituyeron la Federación de Ings. Agrónomos

Se llevó a cabo una reunión de la Mesa Coordinadora de Interasociaciones de Ingenieros Agrónomos, oportunidad en que se decidió la constitución de la federación provincial. La conducción provisoria se asignó a la Asociación de Santa Fe y se la nominó Federación de Ingenieros Agrónomos de Santa Fe (FESAIA).

En el transcurso del encuentro, que contó con la presencia del ministro de Agricultura y Ganadería, Ing. Agr. Alberto Juan Renard, se informó y discutió exhaustivamente el tema referido a la necesidad de una legislación que reglamente el ejercicio profesional de la ingeniería agronómica en el ámbito de la provincia, la cual está prevista en la ley No. 2429, pero que aún no ha sido cumplimentada.

También se manifestó una total coincidencia en el apoyo que se dará al anteproyecto de ley de modificación del Consejo de Ingenieros, dado que las legislaciones vigentes no contemplan aspectos de actualidad del ejercicio profesional a través de consultoría y por entenderse que la actual estructura no tiene la dinámica que la hora exige.

Asimismo se consideró positivo la elaboración del proyecto de arancel mínimo que servirá de base para el ejercicio de la agronomía, en el que se determina el día de profesional, asesoramiento técnico, dirección técnica, administración, movilidad y otros tipos de labores, documentos que se dará a conocer a la brevedad a todos los ingenieros de la especialidad.

Finalmente se trató la situación actual de los proyectos de Ley de Biocidas y de reglamentación del artículo 2826 del Código Civil, referido a la indivisibilidad de la Unidad Económica Agropecuaria.

Adolfo De Ferrari: un maestro ejemplar

También en arte hay presencias que actúan prodigándose más en volcar hacia los otros su caudal sensible y de conocimientos, que en ejercer puramente para sí y dentro de una obra propia tales aptitudes. Son maestros en el entero sentido de la palabra; maestros vivenciales, que gozan más en verse prolongados en nuevas fuerzas, que en alcanzar el propio brillo. Adolfo De Ferrari es uno de ellos. Lúcido, vital, de definida potencia creadora, su obra, cuantitativamente limitada por tales razones, alcanza sin embargo una vibración particularísima.

Después de más de medio siglo de ejercicio creador, proyecta en tiempo y espacio un trabajo de innegable atracción. Más que épocas o períodos, lo que exhibe en las salas del Museo Provincial de Bellas Artes Rosa Galisteo de Rodríguez, con el auspicio de la Fundación Lorenzutti, de Buenos Aires, son acordes de una misma sinfonía cromática. Porque, evidentemente, estos 54 eslabones que abarcan medio siglo del artista marchan hacia una similar caracterización de la forma-color.

En todas y cada una de las telas (salvo esa obra inicial, "Retrato de mi padre", fechada en 1925 y anterior a sus estudios con Othon Friesz y André Lothe, en París), se advierte una misma constante: la atmósfera. Que aflora y crece en el plano de sus flores, en sus retratos, en la gracia penumbrosa de sus naturalezas muertas, en sus paisajes. Y que está más allá de los resortes de la composición o de la estructuración de las formas; que tampoco reside en las características de su paleta baja o en la mayor o menor definición del plano. En cambio, una atmósfera que tal vez esté en cierto abocetamiento, un diestro "inacabado", una sutil ligereza para captar no sólo el efecto sino aun la profundización de un matiz o un rasgo.

En el seleccionado conjunto, el autor apunta, más que cambios sustanciales, necesidades cronológicas de expresarse con mayor o menor síntesis, sirviendo a una estructuración de determinado rigor. "El pastor", un hermoso desnudo fechado en 1937, da pie al contemplador para iniciar un diálogo visual con el artista. La figura irradia una interioridad casi luminosa, mientras las formas —rápidas pero seguras— ajustan la dimensión morfológico-expresiva.

Saltando veinticinco años y sin dudar un segundo, "El profeta" o "Retrato de Ethel" —ambos de 1952— responden a un mismo temperamento creador, a una misma conceptualidad. Sin duda, las formas han ganado en una suerte de etereidad, de clima totalizador, pero es la misma mano sensible la que guía al pincel. Entre ambos hitos, De Ferrari evidencia su inclinación postcubista en la estructuración del plano: generalmente afirmado en diestros trazos negros. También, y sin esfuerzo, emergerían improntas cezannianas en dos o tres composiciones de la década del cincuenta.

En épocas posteriores, ya el maestro encuentra la más sutil elaboración de su materia. Entonces, despuntan esas espléndidas estampas pampeanas —"Tierra y cielo" (1965), "Paisajes suburbanos" (1975)— donde los trazos ligan un espacio de intensa carga en los grises, los ocres, algún violáceo o un blanco. Y también las flores, de renovado ritual. O las figuras singularmente vigorosos a pesar de su aparente evanescencia: "Don Segundo" (1974) y el "Autorretrato" (1976), que terminan de ubicar a un artista argentino verdaderamente ejemplar. — T.I.

Sigue mañana el ciclo de cine en el Rosa Galisteo

Hoy a las 19 continuará el ciclo de cine cultural en la sala Didáctica del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, ocasión en que se proyectará el último material cedido por la embajada de Austria. Se trata de "Aguas termales", filme que muestra las posibilidades austríacas en ese aspecto y distintos paisajes desconocidos: "Invierno en el Tirol" y "Verano en el Tirol", películas documentales sobre la región alpina austríaca en las que se muestra además del cambio geográfico producido por las estaciones, la idiosincrasia de un pueblo muy particular.

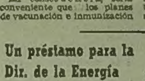
Cabe señalar que la entrada es libre y que auspician el ciclo la Cooperativa del Abasto y el Sindicato de Luz y Fuerza.

Defensa y Renovación de la SADE reunióse

Se reunió en la Casa del Escritor, Uruguay 1371, piso 3o., Buenos Aires, el Movimiento Defensa y Renovación de la SADE.

Para precisar su acción futura el Movimiento advierte que en esta instancia nueva debe proseguir lúcidamente con la indelegable responsabilidad de "nuestra lista y que al presente gobiernan la SADE han renunciado expresamente a cualquier posibilidad de reelección".

Trabajos de acondicionamiento se prosiguen en Alto Verde



Máquinas de la Municipalidad prosiguen con las tareas de limpiar los camalotes de la zona de caminos en Alto Verde, y en la reparación de los mismos.

Equipos municipales prosiguen los trabajos de reparación de los caminos en el distrito Alto Verde.

Se utilizan varias máquinas motoniveladoras y palas mecánicas, para subsanar el inconveniente mayor que está localizado en los tres puntos donde las aguas arrastraron prácticamente el camino, originado socavones de proporciones considerables.

Esa situación estaría atrasando en cierto modo las tareas de acondicionar el camino original, lo que estaría obligando a afirmar parte de los terrenos adyacentes de los lugares donde ha desaparecido, con el objeto de permitir lo antes posible que las manzanas más alejadas del sector céntrico puedan tener el correspondiente abastecimiento, así como la comunicación pertinente a través de los colectivos que prestan el servicio.

Retiro de camalotes

Una tarea complementaria que se ha previsto, y que también se viene realizando, es la limpieza y retiro de los camalotes que llenaron materialmente todos los lugares hasta donde llegó el agua de la inundación.

Inclusive, no debería descartarse alguna medida sanitaria en relación a la putrefacción de la gran cantidad de esas y otras plantas, y la aparición de pequeñas lagunas o charcos de agua que poco a poco pueden entrar en putrefacción.

En consecuencia, sería conveniente que los planes de vacunación e inmunización pertinente que se cumplieron durante el tiempo de la inundación, se prosigan en tanto sean requeridos por las circunstancias de cada una de las zonas más afectadas.

Una de las canillas públicas ubicadas a la altura de la manzana 6 que quedó en el aire por efecto de la erosión ocasionada por las aguas.

Agua corriente

Si bien la erosión del camino no logró romper el caño maestro de la conducción del agua potable, sí que afectó de manera importante a las conexiones con algunas canillas.

Lo que no dejó de llamar atención —según pudimos ver— es cómo los vecinos cuidaban el detalle de que el agua no se desparramara tapando las conexiones [illegible] con ese objeto.

Posible refulado

También se pudo conocer que autoridades municipales vienen haciendo gestiones con el objeto de conseguir el rellenamiento de los lugares donde se han producidos socavones.

Un préstamo para la Dir. de la Energía ha sido autorizado

Ha promulgado el Poder Ejecutivo por conducto del Ministerio de Obras Públicas, la ley No. 8014, que autoriza gestiones para un préstamo destinado a la Dirección Provincial de la Energía.

Texto de la ley

"Artículo 1º: Autorízase al Poder Ejecutivo a solicitar de la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación, con el respaldo de fondos de la Tesorería General de la Nación, el aval a favor del Banco Nacional de Desarrollo, por hasta la suma de $ 47.840.000.— en préstamo a acordar por la citada Institución bancaria a la Dirección Provincial de la Energía, con destino a la ejecución de obras electroenergéticas provinciales a cargo de la misma.

"Artículo 2º: A los efectos de compensar a la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación los eventuales incumplimientos de los reintegros de dicho préstamo, que obliguen a la institución bancaria a cancelar tales compromisos con recursos de Tesorería General de la Nación en función del aval acordado, autorízase a la misma para disponer directamente del cupo de la Provincia de Santa Fe en los impuestos nacionales de coparticipación federal, hasta cubrir el monto de las respectivas obligaciones.

"Artículo 3º: La Dirección Provincial de la Energía, con sus recursos específicos restituirá al Tesoro Provincial los montos de las retenciones que por el concepto referido precedentemente pudiera efectuar eventualmente la Secretaría de Estado de Hacienda de la Nación".

Gestión para la zona de S. Lorenzo

La Asociación Vecinal Solidaridad y Progreso San Lorenzo infodmó sobre gestiones que viene realizando ante la Municipalidad, por intermedio del Departamento de Enlace Vecinalista, para interesar a distintos organismos en favor de solucionar problemas de esa zona.

Se refieren a limpieza de cunetas y del zanjón mayor de desagüe para evitar que se reproduzca el grave inconveniente de las inundaciones de un gran sector de la zona en días de lluvia; para que se reintegren los coches de las líneas 2 y 10 a su circuito normal, limpieza de caños de las bocacalles, nivelación de calles y reparación del empedrado.

Asimismo, la entidad recuerda al vecindario que rige la prohibición de arrojar agua sobre las calles afirmadas, ya que este procedimiento perjudica el empedrado y las calles de tierra. De tal anormalidad se ha informado a los organismos competentes.

También pide la entidad que no se arrojen residuos a las calles y terrenos baldíos, ya que los vehículos recolectores recorren a diario la zona.

Finalmente la Asociación Vecinal hace presente que está abierta la inscripción para asociarse a la misma.

CIENTIFICAS

Asamblea en la Sociedad de Urología

Con la presidencia del Dr. Humberto Musso, se realizará el 29 del corriente a las 20.30 en el local del Colegio de Médicos de calle 9 de Julio 2464, la asamblea general ordinaria de la Sociedad de Urología y Nefrología del Centro del Litoral.

Considerará la memoria y balance; el ingreso de nuevos socios y con posterioridad elegirán la nueva comisión directiva para el período 1977-1978.

SIMPOSIO DEL PREMATURO

Organizado por la Asociación Médica de la Costa y Servicio para la Atención Médica de la Comunidad de Helvecia, y con los auspicios del Ministerio de Bienestar Social de la Provincia y la Federación Argentina de Perinatología y Puericultura, se realizará el simposio regional del Prematuro.

Tendrá lugar el 24 del corriente, de 8 a 13, en el paraninfo del Museo del Descubrimiento y Población del Río de la Plata, en las ruinas de Santa Fe la Vieja (Cayastá).

Las exposiciones estarán a cargo de los Dres. Francisco J. Menchada, Carlos Chiavo, Miguel A. Corts, J. Huarque Falcon, Matilde Alfonso de Abramovich, Moisés Zadunaisky, Leonilda Ferreyra, Sixto R. Mendoza, Isabel Ruiz Abat, Armando Funes, Danilo Amado, Alfredo Israelevich, Adolfo R. Scatena, Alberto G. Brites, Nora A. Piovella.

Se efectuará una mesa redonda con la presidencia de la Dra. Dora Seibel Corts y el profesor Dr. Teodoro F. Puga dictará una conferencia sobre "Síndrome de la membrana Hialina".

Para la URSS [illegible] hará un embarq[illegible] de aceite de lin[illegible]

El próximo lunes, arrib[illegible] al puerto local el ultram[illegible] soviético "Izyasla[illegible] consignado a la agen[illegible] Norman Hnos., para un [illegible] barque de 4.000 toneladas [illegible] aceite de lino crudo de [illegible] Compañía Continental "S[illegible] con destino al puerto r[illegible] de Odessa. Será éste el p[illegible] mer despacho de aceite [illegible] getal del año, debiéndose [illegible] cordar que el último [illegible] cumplido a bordo del m[illegible] mo buque y con el mis[illegible] destino, el 2 de noviemb[illegible] del año pasado.

El ultramarino británi[illegible] "Mearsk Cadet", consigna[illegible] a la agencia Sarsotti, final[illegible] zaba esta mañana el emba[illegible] que de 11.300 toneladas [illegible] sorgo de La Plata Cereal [illegible] ra Japón, debiendo partir [illegible] las primeras horas de [illegible] tarde. También para hoy, [illegible] ntan anuncio de entrada [illegible] ultramarinos liberian[illegible] "Saint Pierre", de 201 m[illegible] tros de eslora, para un e[illegible] barque de 10.000 a 12.000 [illegible] neladas de sorgo de L[illegible] Dreyfus para Japón y "Di[illegible] trich Oldendorff", de 201,[illegible] metros de eslora, para 9.0[illegible] toneladas de sorgo de Gen[illegible] ro García y Compañía A[illegible] gentina de Exportación, pa[illegible] el Puerto de Rostock, de [illegible] República Democrática Al[illegible] mana. Ambas naves viene[illegible] consignadas a la agenci[illegible] Sarsotti.

Sobre ventajas de silos horizontales se informará el 28

Informó la Delegación [illegible] Santa Fe de la Junta Naci[illegible] nal de Granos, que el 28 d[illegible] corriente arribará a esta ca[illegible] pital el asesor del organis[illegible] mo central, licenciado Davi[illegible] Lacroze, en compañía d[illegible] funcionarios técnicos de [illegible] dependencia.

Ese día a las 9, en presen[illegible] cia de productores, acopia[illegible] dores, representantes de coo[illegible] perativas y, en general per[illegible] sonas vinculadas con el co[illegible] mercio de granos, se brinda[illegible] rá una detallada explica[illegible] ción sobre las característica[illegible] de armado y ventajas d[illegible] los silos horizontales "tip[illegible] australiano".

La reunión se llevará a ca[illegible] bo en la sede de la citad[illegible] delegación, en la zona por[illegible] tuaria, junto a uno de lo[illegible] silos armados a esos efecto[illegible] Al mismo tiempo tendrá lu[illegible] gar una convención de ven[illegible] tas, en cuyo transcurso lo[illegible] interesados podrán iniciar [illegible] [illegible] de compra, opera[illegible] ción para la cual se han pre[illegible] [illegible] facilidades de pago.